

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22710** *FRAMAGO VALLÉS, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 27/2001 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Zafar, Iqba y otro se ha dictado decreto en fecha 23.5.2011 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional de Framago Vallés, S.L., por importe de 8.287,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 23 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110042997-1